

El Alcalde don Raúl Torrealba del Pedregal en nombre de Dios abre la sesión que corresponde a la Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo con fecha 5 de Agosto de 2009.

TABLA.

1.- Modificación presupuestaria área Municipal N° 7.

2.- Modificación presupuestaria área Educación N° 6.

3.- Modificación de iniciativas y/o presupuesto del programa Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación.

4.- Otorgamiento subvención organización comunitaria Vitaemprende.

5.- Incremento subvención organización comunitaria Vitajoven.

6.- Incremento subvención organización comunitaria Vitasalud.

7.- Incremento subvención organización comunitaria Vitadeportes.

8.- Incremento subvención Federación de Criadores de Caballos Chilenos.

9.- Incremento subvención Concejo Local de Deportes de Vitacura.

10.- Incremento subvención Corporación Parque y Centro Cultural Botánico Chagual.

11.- Autorización Descuento 50% en derechos de uso de suelo público para Fundación América Solidaria.

12- Propuesta Pública Adquisición de Refugios Peatonales Comuna de Vitacura.

13.- Aceptación de donación que se indica.

14.- Varios.

.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA
MUNICIPAL N° 7.

El señor Torrealba, este tema tengo entendido que todas las señoras y señores Concejales estuvieron en el día de ayer en reunión con respecto a este tema. Ofrezco la palabra por si hay alguna consulta al respecto.

La señora Alessandri, voy a partir por el informe de la gestión presupuestaria del segundo semestre entregado por la Contraloría Municipal donde hay un tema que es preocupando y que en la modificación presupuestaria no se refleja y que son menores ingresos por motivos de son un 2%, es bajo tanto de patentes municipales como de permisos de circulación, lo de permisos de circulación lo más importante es que son de autos nuevos la baja, no es en renovación ni traslado, o sea es en autos nuevos donde se refleja la crisis, según aproximado lo que tengo

calculado entre la suma de las dos cosas estaríamos entre los 50 a 60 millones de pesos de menores ingresos. Se que es una proyección...es una realidad porque está en el informe y que el presupuesto es una proyección, pero a lo mejor hubiera sido bueno haberlo reflejado en la modificación presupuestaria y obviamente lo teníamos cubierto por los mayores ingresos que tenemos por motivo del segundo llamado a licitación y la venta del terreno donde se sacaron 59 millones de pesos mas que lo proyectado inicialmente.

Esa es una de mis observaciones.

El señor Torrealba, le contesto inmediatamente, sí es probablemente que en el tema autos nuevos tengamos que preocuparnos, pero como todos ya conocemos este mercado por varios años sabemos que la segunda quince de agosto y primera quince de septiembre son extraordinariamente activos y si hubiese alguna recuperación en esa industria se produce en ese período, toda vez que los autos que se facturen en ese período hacia delante se facturan como modelo 2010, por lo tanto hay una paralización del mercado en esta época que significa una reactivación y eso se puede revisar, a partir del 15 de agosto, entonces estamos esperando para no hacer una modificación presupuestaria a la baja en esta cuenta que pase este período.

La señora Alessandri, Alcalde tiene absolutamente toda la razón que podríamos tener una proyección futura en el futuro, lo que pasa es que normalmente estos informes

se comparan con el mismo período del año anterior, por lo tanto ya con respecto al año anterior tenemos la baja, con respecto a los años anteriores nosotros tenemos la experiencia que en el segundo semestre también sube, que nosotros también esperamos subirlo, lógico, porque esa es la experiencia que tenemos, pero ya es una realidad...con respecto al mismo período tenemos un 2% más bajo.

El señor Torrealba, gracias señora Patricia.

Se ofrece la palabra.

La señora Pinochet, quisiera hacer una salvedad, nosotros tenemos Comisiones, las pedimos y queremos tenerlas, pero la Comisión es una forma de tener información sobre las materias pero no quiere decir que en ellas tomemos una resolución. Me gustaría dejar eso en claro, porque el hecho que hayamos tenido Comisiones no significa que lo hayamos aprobado, lo tenemos que conversar aquí en el Concejo.

El señor Torrealba, no tengo ninguna al respecto, lo que si sucede también es que mucha parte de la discusión se puede llevar ahí y la aclaraciones, evidentemente los acuerdos se toman solo en el Concejo.

La señora Pinochet, además también quedan informaciones que a uno le surgen después, por ejemplo en el punto 14, aumenta en 15 millones de pesos los servicios de bodegaje, custodia de documento. Eso me gustaría saber por qué.

El señor Bucarey, el servicio de bodegaje corresponde al guardado de documentos de la Municipalidad fuera de las oficinas y está destinado a guardar toda la documentación por el plazos al menos de 6 años ...

El señor Torrealba,... eso nos obliga la Ley...

El señor Bucarey, sí, nos obliga la Ley, hay otros documentos que hay que guardar de por vida, por lo tanto cada año va incrementando el volumen de cajas que se mandan a guardar a custodia y también implica un costo por la utilización que se va haciendo de esa documentación cada vez que uno la requiere y la tiene que mandar a pedir, ellos la traen y después la vienen a recuperar. Hay un costo.

La señora Pinochet, nosotros conversamos la vez pasada de esto.

El señor Bucarey, claro, hay otro concepto que se paga que es guardado de los muebles que componen los módulos de permisos de circulación.

La señora Pinochet, como le decía lo habíamos conversado la vez anterior pero en este momento hay un aumento de 15 millones de pesos.

El señor Bucarey, lo que pasa es que cada vez la documentación aumenta más, cobran por caja, por volumen.

La señora Pinochet, o sea en la próxima modificación presupuestaria vamos a tener otro aumento.

El señor Bucarey, no necesariamente.

El señor Torrealba, esto evidentemente sería algo interminable... pero cada cierto tiempo se legisla en la materia permitiendo eliminar información y eso nos permite bajar el cúmulo de documentos que hay que guardar.

El señor Correa, cada seis años se desestima?

El señor Torrealba, por ejemplo hay que guardar las cosas de permiso de circulación, hay que guardar la revisión técnica y el permiso anterior, la cantidad de documentos es enorme.

La señora Pinochet, y la digitación?

El señor Torrealba, sí, lo digitalizamos pero la Ley nos obliga a guardar los originales.

La señora Pinochet, ya.

El señor Agüero, Alcalde quería agregar que en la reunión del día de ayer en la Comisión de Presupuesto analizamos las distintas partidas que se mueven en esta modificación presupuestaria, hay un mayor gasto por 98 millones 300 mil pesos que se financian básicamente por la venta del terreno, recuperación de licencias médicas y venta de algunos vehículos que estarían dando de baja, afortunadamente tomamos la precaución de vender el terreno de lo contrario habríamos tenido dificultad para financiar esto.

La señora Alessandri, o sea haberlo vendido la segunda vez, no la primera.

La señora Pinochet, la segunda vez lo vendimos por eso.

El señor Agüero, exactamente, fueron 59 millones de pesos que vinieron como anillo al dedo para poder financiar el mayor gasto, de manera que no tengo inconveniente en aprobar esto Alcalde.

La señora Alessandri, tengo una duda que plantee ayer y quedaron de entregarme la información, no de los 5 millones de pesos que van a la clínica Las Condes, sin que entrega de nuevo de diez millones de pesos a la Asociación Las Condes-Vitacura-Barnechea, la contestación que tuve, fue que hubo una encuesta la cual tuvo un 75% de aprobación, a lo cual respondí que sí, que sabía, porque la encuesta para mala suerte de ellos me

la hicieron a mí también, y era imposible no caer en las respuestas positivas ... entonces me gustaría... me dijeron que hoy me la iban a entregar ... me la hicieran llegar cómo había salido la encuesta total, las preguntas, cómo habían salido los cuadros de cada pregunta...

La señora Pinochet,.... Esta eso.....

La señora Alessandri, si, pero el total de los temas no de las preguntas.

La señora Pinochet, ah...

La señora Alessandri, encuentro que es bueno preocuparse del tema, sí, yo estuve veinte minutos contestando por teléfono y además dije que era Concejal de Vitacura ... poco les importó,...Me pareció que cuando se armó la sociedad con Barnechea lo cual yo voté en contra, se propuso esta publicidad a la cual también vote en contra, por un monto que dijeron que no iba a salir más de 3 o 5 millones de pesos la campaña, salieron diez millones de pesos, también me explicaron que estos 10 millones de pesos eran para volver hacer otra campaña a finales de año que me imagino que será ahora o el próximo año...

El señor Agüero, A fines de septiembre parece que es....

La señora Alessandri,... pero es que ya están todos los candidatos funcionando...

El señor Torrealba, ... la segunda campaña parte el 29 de agosto.

La señora Alessandri,.. y es igual.....

El señor Torrealba, no,..., la gráfica.....

La señora Alessandri,... me refiero a la imagen...que esa vez la Catalina igual opine yo que era pésima, las marionetas de galletitas de anís como digo yo.

El señor Torrealba, es con una temática parecida, ahora va más orientada a.....

El señor Cruz-Coke, tengo que decir que en esa oportunidad lo encuentre espectacular.

El señor Torrealba, es subjetivo, puede pasar cualquier cosa...

La señora Alessandri,...bueno, los niños se reían y decían que no conocían a los curados...

El señor Torrealba, en definitiva en la primera campaña se emplearon 7 millones de pesos, en la segunda no

sabemos cuánto va a salir puede ser entre 7 u 8 millones de pesos en la parte nuestra y es lo que estamos proveyendo en la cuenta porque vamos hacer una reiteración entre Pascua y Año Nuevo con todo lo que tenemos de las dos primeras campañas y luego vamos a salir con la tercera campaña nos vamos a esperar el mes de marzo, el período de campaña políticas no queremos estar en la calle con esto y luego en los meses de enero y febrero no vale la pena, entonces vamos a salir con la tercera campaña en marzo, con estos recursos vamos alimentando esa cuenta y puede que se necesitan más, puede que se necesiten menos, creo que el tema ha sido extraordinariamente positivo, muy bien acogido y evidentemente siempre van haber, y respeto las opiniones en contrario y siempre van haber observaciones al respecto, la campaña que sale a circulación en dos semanas y media más, va a estar lista ahora así que si tienen alguna imagen seria bueno se las hicieran llegar a los señores Concejales...

La señora Alessandri,..... Alcalde no la conocemos, no estaban los fondos....

El señor Cruz-Coke, cómo que no estaban los fondos...

La señora Alessandri, los fondos los estamos aprobando ahora ...

El señor Cruz-Coke, ¿hoy día?

La señora Pinochet, la segunda etapa...

El señor Torrealba, señora Patricia la campaña la hacen la Asociación de Municipios y la Asociación de Municipios tiene los recursos.

La señora Alessandri, ah, ya.

El señor Torrealba, nos están pidiendo una mayor participación y yo estoy pidiendo al Concejo más recursos ...

La señora Alessandri,... pero es una campaña que nosotros la podríamos haber conocido el miércoles pasado ...

El señor Torrealba, no, porque la vamos a tener lista yo creo que hoy o mañana, algo así. El aporte de Vitacura en esto es del 25% del total de los costos, Las Condes asume el 50% de los costos del total y Barnechea el otro 25% de los costos totales de la campaña, esa es la realidad porque cualquier campaña que se haga de este tipo a través de la Asociación de Municipios Las Condes Vitacura y Barnechea.

La señora Alessandri, el último comentario sobre la modificación es que debiéramos celebrar la U.F. y a la U.T.M. por su baja, ya que gracias a su baja pudimos encontrar los fondos que necesitábamos para solventar los gastos, la mayor parte porque en el fondo son 370 millones de pesos los que estamos bajando más los 98 millones de pesos que según mi

criterio es un poco menos pero después se va a reflejar, estamos llegando a los 468 millones de pesos y tantos que necesitábamos, así que Santa U.F. y Santa U.T.M.

Tengo aprobada la modificación presupuestaria a excepción de los 10 millones de pesos a la Asociación oriente.

El señor Torrealba, gracias. Don Guillermo

El señor Agüero, apruebo.

El señor Cruz-Coke, en verdad señor Alcalde hemos discutido bastante el tema, no hay más que decir, apruebo. Apruebo.

La señora Pinochet, la hemos discutido si, pero como bastante no, pero apruebo. Apruebo.

El señor Correa, apruebo.

La señora Del Real, apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

ACUERDO N° 2749

Por la unanimidad de los miembros del Concejo, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 7 del Área Municipal.

-.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA EDUCACION N° 6.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

La señora Alessandri, Alcalde ayer en mi auto Comisión la analizamos profundamente con la gente de Educación y en Decom, es una modificación que es indispensable hacerla, ya se reflejan los 81 millones de pesos que vienen por el bono Sae mandado por el Ministerio, es un ajuste de cuentas en el fondo, en este minuto la modificación creo que está muy bien elaborada y la tengo aprobada. Apruebo.

El señor Agüero, apruebo.

La señora Pinochet, apruebo.

El señor Cruz-Coke, apruebo.

El señor Correa, apruebo.

La señora Del Real, apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

ACUERDO N° 2750

Por la unanimidad en la votación de los miembros del concejo, se aprueba la Modificación Presupuestaria Área Educación N° 6.

-.-

MODIFICACION DE INICIATIVAS Y/O
PRESUPUESTO DEL PROGRAMA FONDO DE APOYO AL
MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACIÓN.

El señor Torrealba, tiene la palabra don Renato Sepúlveda.

El señor Sepúlveda, como ustedes recordaran este Concejo aprobó 40 millones de pesos para pagar el bono Sae en su oportunidad, posterior a esa decisión llegaron las platas del Ministerio, llegaron 80 millones 800 mil pesos, por lo tanto lo que se está haciendo aquí y les pido por favor mirarlo así, (entrega documento y explica el mismo.)

La señora Alessandri, lo único que no entiendo cuando leo es la eliminada, significa que ahora vamos a tener la nueva iniciativa instalada en un sistema de participación que era la que habíamos eliminado la volvemos a poner.

El señor Sepúlveda, el municipio había aportado 40 millones de pesos...

La señora Alessandri,... eso me acuerdo...

El señor Sepúlveda,... bueno, ahora llegaron los 80 millones de pesos del Sae, por lo tanto se pagaron esos 40 millones de pesos...

La señora Alessandri,... si entiendo, entraron 40 millones de pesos de nuevo,... pero lo último que dice eliminada...ahí se había eliminado cuando faltaba plata, ahora es la misma...no sé se me armó un enredo.

El señor Sepúlveda....es la misma, ahora tenemos los recursos para hacerlo.

La señora Alessandri, ok, o sea no tenemos ninguna modificación.

El señor Sepúlveda, no.

La señora Alessandri, ya.

El señor Agüero, es solo un cambio de programa.

El señor Sepúlveda. Claro.

La señora Alessandri, no, son los mismos programas refinanciados y hay uno que aparece eliminado que antes lo teníamos y repone ahora, lo que pasa es que al poner eliminada no sabía si era exacto a lo anterior, no encontré los papeles anteriores, entonces no sabía por eso pregunté, o sea volvemos a lo mismo, fojas cero, además los señores profesores tendrían pagado hasta ayer.

El señor Sepúlveda, así es, y no aparecemos en la carta.

La señora Alessandri, la carta de qué.

La señora Del Real, se supone que tiene que aparecer el pronunciamiento, el dictamen de la Contraloría de exactamente cuánto es el monto a pagar por el bono Sae, habían dicho que podía ser ayer pero todavía no se sabe.

El señor Torrealba, nos podemos encontrar con sorpresas...

La señora Del Real, así es.

El señor Torrealba, en todo caso nosotros estamos expectante ante lo que pueda decir la Contraloría.

La señora Alessandri, Renato el cálculo que se hizo, no nosotros si no que la Contraloría cuando de pagó es hasta cuándo, hasta diciembre o nos contemplaron los próximos meses.

El señor Sepúlveda, esto se paga hasta el 2008.

La señora Alessandri, claro, el 2009 nos queda el vacío y de nuevo volvemos al mismo enredo.

El señor Sepúlveda, tengo entendido que...

La señora Alessandri,...que lo van a eliminar...

El señor Sepúlveda,..Si,

La señora Alessandri, si, entiendo, lo que pasa es que los profesores hablaban que era hasta el 2009.

El señor Sepúlveda, ellos hablan de los profesores que están ejerciendo el cargo el 2009 y queda la cola de los que no están ejerciendo y es eso lo que está en el aire.

La señora Alessandri, ah....

El señor Sepúlveda, eso es lo que va a tener que pagarse en marzo dependiendo de lo que diga...

La señora Alessandri,... que son los que se retiraron con indemnización, con todo y que se les debe esas platas en el fondo según ellos...ya. Apruebo.

El señor Torrealba, gracias. Señora Lucia.

La señora Pinochet, apruebo.

El señor Cruz-Coke, apruebo.

El señor Correa, apruebo.

La señora Del Real, apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

ACUERDO N° 2751

Por la unanimidad de los miembros del Concejo, se aprueba la II modificación de iniciativas y/o presupuesto del programa “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación”.

-.-

OTORGAMIENTO DE SUBVENCION
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA VITAEMPRENDE.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

El señor Agüero, Alcalde en la reunión del día de ayer en la Comisión de presupuesto hice presente mi desacuerdo, mi desaprobación, mi molestia, por el hecho de presentarse a la consideración del Concejo para su conocimiento y participación, rechazo o modificación o aprobación de subvenciones por una cantidad importante de dinero, son 127 millones de pesos, sin incluirse un complemento de subvención a las Juntas de Vecinos; todos sabemos que a comienzos de años presentamos acá, se presenta por la Administración y se aprueba por el Concejo una subvención muy baja para las Juntas de Vecinos, era prácticamente el 50% del valor que se había pagado

en el año 2008 y en aquella oportunidad se dijo que se estudiaría un complemento para el segundo semestre, ya estamos iniciados el segundo semestre, estamos en el mes de agosto y tenemos esta situación, entonces me pareció que no correspondía y así lo ver y lo reitero hoy día, les pido disculpas a mis colegas por volver sobre un tema pero lo he hecho muy brevemente porque quería dejar constancia en el Acta hoy día. En una conversación que sostuve con usted ayer en la tarde, usted me manifestó que esto viene más adelante, sus palabras fueron que antes del 15 de septiembre –según entendí- se va a proponer al Concejo una subvención complementaria para las Juntas de Vecinos cuyo piso no es inferior a las que ya están en funcionamiento –según entendí-, al monto que nosotros autorizamos el año 2008, de ser así le pediría señor Alcalde que por favor me ratificase esa información acá en el Concejo porque para mi es importante para decidir mi votación respecto de este punto.

El señor Torrealba, tal y como dije ayer don Guillermo así es.

El señor Agüero, en ningún caso Alcalde yo objeto que se otorguen estas subvenciones, algunas de ellas entiendo corresponden a compromisos ya asumidos por la Municipalidad incluso con organismos externos como es la Corporación de los Criadores de Caballos, el jardín botánico, otras son iniciativas propias nuestras, pero también las Juntas de Vecinos tienen necesidades, están prácticamente a estas alturas del año sin financiamiento, mientras más pronto tengamos ese

dinero para poder terminar el año sería bueno, de manera que es urgente.

El señor Torrealba, gracias don Guillermo, tal y como le dije ayer, además históricamente ha sido así, en el mes de septiembre hemos visto el aumento de la subvención a las Juntas de Vecinos, se que me pueden decir sobre todos los Concejales que han asumido en este período, que...bueno....lo hemos conversado con todas y cada una de las Juntas de Vecinos, nos han hecho presente sus inquietudes, se han reunido con don Renato y con don Gustavo Bravo y el tema está contemplado y lo vamos hacer en septiembre.

La señora Alessandri, Guillermo te acuerdas que el año pasado nos paso lo mismo y en esta época empezamos a otorgar las subvenciones a las Juntas de Vecinos, a los Pami, a distintos grupos porque teníamos fondos para hacerlo y que además Juan Eduardo Izquierdo nos dijo que estábamos en plena campaña y que cómo entregábamos las platas ... entonces es bueno y según lo que entendí ayer también en la Comisión, es que de la subvención vamos a tener un remanente, o sea fondos por entregar en el fondo, y de ahí supongo que vamos a ir entregando de nuevo este año a las distintas instancias que nos han ido pidiendo, eso es lo que espero y creo y confié en lo que me dijeron y me gusta que sea en la misma época del año pasado para que se ve que no estamos en época de elecciones y también se hace en la misma época por los mismos motivos. Estoy de acuerdo contigo que hay que entregar...

El señor Agüero,...si, hay que entregarlo...

La señora Alessandri,...me gusta que sea igual que el año pasado, creo que está bien.

El señor Agüero, es importante hacerlo.

El señor Torrealba, no todas las Juntas de Vecinos han pedido aumento, no todos los Pami han pedido aumento, no todas las organizaciones territoriales lo han hecho, hay algunas que sí lo han hecho y a todas se les ha informado, a todas sin excepción que en septiembre vamos a trabajar el tema con ellos y se va a resolver como señalaba la Concejal Alessandri lo hemos hecho constantemente, creo que en eso todos tenemos la posición conjunta de que es un tema que no podemos dejar de lado.

La señora Pinochet, era sobre lo mismo, porque ayer cuando tocó el tema Guillermo Agüero, me pareció totalmente lógico que da la cantidad de subvenciones que estamos en este momento estudiando, la subvenciones que se dan a las Juntas de Vecinos son mínimas y las Juntas de Vecinos son como el esqueleto de la comuna, entonces pienso que tendría que ser una de nuestra primera inquietud.

El señor Torrealba, es así. Les quiero explicar dos cosas, sino lo hiciéramos así igual en septiembre tendríamos

que hacerlo porque nos pedirían aumento y eso lo saben todos ustedes uno y dos en muchos casos y lo conversamos constantemente con las directivas de las Juntas de Vecinos, estuvimos reuniones con la Junta de Vecinos de la Villa el Dorado la semana antes pasada, en muchos casos son duplicar programas, las Juntas de Vecinos son coayudantes de la Administración Municipal y nosotros tenemos una obligación de tutelaje con ellas, de repente quieren duplicar y triplicar programas que tenemos solamente por el hecho de decir que lo tienen ellos y es lo más ineficientes como administración, como financiamiento y como programa, entonces hay que manejarlo, de repente una Junta de Vecinos nos pide que ellos también quieren tener un curso, estoy ironizando, un curso de tai-Chi y tenemos 20 cupos en los cursos de tai-Chi que ya tenemos, entonces les ofrecemos alternativas, el tema hay que llevarlo con mucha cercanía y así lo hacemos, tenemos un equipo de personas que trabaja constantemente con ellos, también vienen a ver a Secpla porque la pedida de plata se hace a través de don Gustavo y estamos muy atento a eso y les vamos a dar toda la colaboración que necesiten en los términos necesarios, de repente, por ejemplo un detalle, la Junta de Vecinos de la Villa el Dorado les habíamos proporcionado excelentes ubicaciones, instalaciones en el Vita vecino como a varios otros, pero lo único que quieren es mantener su casa, es un mayor costo que vamos a tener que absorber, es comprensible, ahora desde el punto de vista de una fría administración no es racional, pero esto no es solamente un fría administración entonces estamos viendo y analizando el tema y en ese caso ya lo resolvimos por ejemplo, pero lo que quiero ejemplificar con esto es

que cada caso requiere un tratamiento muy personalizado, muy analizado porque de repente nos piden recursos para algo que ya está a disposición de ellos, entonces cuando les explicamos eso ellos se dan cuenta y se va manejando, tiene que hacerse en un contacto muy directo.

La señora Alessandri, sabe qué pasa Alcalde, que muchas Juntas de Vecinos, otros grupos, pueden tener una actividad absolutamente paralela y exactamente igual a la que se está dando en otro lugar pero es totalmente diferente el ambiente que se les forma a ellas, a lo mejor diez mujeres, 15 mujeres más 3 hombres, o más, es una cosa como usted bien lo dijo puede no ser racional pero sí absolutamente comprensible, por eso hay que apoyarlas porque hay un tema de relaciones humanas y redes indispensables que se van creando aunque el cursillo sea el mismo, el tema no es el cursillo, el cursillo es el motivo por el cual se juntan, por eso es que las defiendo y creo que es importante que estén, no es que se repita 7 veces el tai-Chi, sino que bueno que haya tai-Chi porque es el motivo por el cual se juntan por eso hay tantos.

El señor Cruz-Coke, entiendo que lo que dice el señor Alcalde es que evidentemente aún siendo ineficientes, aún incumpliendo lo que nosotros podríamos organizar mejor se hace por una labor de carácter social que es lo que hacen las Juntas de Vecinos. En segundo lugar, esta segunda entrega de plata ya estaba planteada una vez que nosotros aprobamos las platas totales, como consecuencia esto venía si o si, a mi también me

preocupa el tema de las Juntas de Vecinos pero también supe ayer por Aldo Sabat y lo ratifica usted hoy día señor Alcalde, el tema que se iba a entregar la segunda platita a la Junta de Vecinos porque de verdad uno cada vez que va a ver las Juntas de Vecinos te quedan mirando con cara de: cuándo nos llega plata, y por otro lado me parece muy bueno que se le mantenga la sede a la Villa el Dorado, estaban bien desesperados, ...

La señora Alessandri,... hay otros más que también....

El señor Cruz-Coke,...es evidente que son platas que se pierden de alguna manera,... a ver lo que pasa es que son platas que quizás recién menos esas Juntas por el tema de arriendo en vez de aprovechar el Vitavecinos pero a ellas les costó bastante tenerla, se que Virginia y mucha gente de la Municipalidad les ha ayudado mucho a arreglarla y realmente hacen una buena labor que puede ser calificado desde el punto de vista económico como ineficiente pero si hacen una buena labor y los que además desarrollan un trabajo comunitario como la A-8 teniendo presente que básicamente las Juntas de Vecinos que funcionan en Vitacura son siete y mientras menos Juntas de Vecinos tengamos menos posibilidades reales tenemos de llegar a las necesidades reales de los vecinos creo yo, todo lo que tenga que ver con meter unas pocas lucas más o hacer el costo social que implica gastar un dinero que podría aprovecharse mejor pero aún así estar cumpliendo una necesidad local voy a estar de acuerdo,

así que por lo tanto en cuanto a todas estas platas que vienen en el fondo ya lo teníamos aprobado, esto es solamente darle el vamos.

La señora Alessandri,... ¿a qué?... ¿cómo?...

La señora Pinochet,...estamos conversando...

El señor Cruz-Coke, si, si.

El señor Torrealba, someto a votación la subvención para Vitaemprende.

El señor Cruz-Coke, señor Alcalde una sola cosa relacionada con Vitaemprende, la verdad es que estamos en crisis económica, hay mucha gente que quedó desempleada, en Vitacura hay mucha pobreza entre comillas, por lo tanto todos los proyectos y gestiones tendientes a tratar de superar eso y poder darles un empujón a las personas de la comuna que están pasando un mal momento sobre todo en este nuevo Vita que tiene que ver con formalizar a personas que trabajan informalmente para mi va a ser positivo y lo apruebo de todas maneras. Apruebo.

La señora Alessandri, Alcalde entendiendo que la Municipalidad tiene la obligación de apoyar, ayudar y gestionar todo el tema de las micro empresas que es donde están las Pimes que es donde está enfocado Vitaemprende, creo que igual es una iniciativa indispensable porque nosotros vamos a ir enfocando por otros lados haciendo una administración menos burocrática para

poder llegar a las soluciones que ellos necesitan; lo que si esta vez son 15 millones de pesos que no sea como ha pasado con otros Vita que crea precedente, este es el inicio, espero que el próximo año haya gestión propia también y sean capaces de que nosotros vayamos bajándonos o moviéndonos un poco en la subvención y no sea un permanente y un aumento en la subvención que se esté dando. Tengo aprobados los 15 millones de pesos para Vitaemprende. Apruebo.

La señora Del Real, me parece muy buena la iniciativa, me encantó la presentación que nos hicieron ayer, en realidad no sé cómo les va alcanzar con 15 millones de pesos, además encuentro obviamente que es un cifra bastante razonable de manera que estoy de acuerdo apruebo. Apruebo.

El señor Correa, lo tengo aprobado, pero quisiera traer el tema que señaló el Concejal Agüero y es que no deja de ser preocupante que en una comuna tan residencial como la nuestra de repente podamos tener inconvenientes de que un señor el día de mañana instale una peluquería al lado de su casa con los conflictos de tráfico, estacionamiento, habría que ver el tema con bastante delicadeza dónde y a quién.

El señor Torrealba, es difícil que se instale una peluquería como podríamos estar pensando pero es posible que se instale una señora.....

El señor Correa,...haga pan amasado...

La señora Alessandri, pero puede pasar que la señora peine, y eso puede ocurrir en Santa María de Manquehue.

El señor Torrealba,...es que eso está en la Ley, es un tema en que nosotros no podemos prohibirlo, el plano regulador nos ayuda enormemente en la materia pero esto no está orientado a que en cada casa de instale un negocio, esto está más bien orientado a colaborar con la gente, iniciativa de micro empresarios..... o sea es colaborar con gente....

El señor Correa,...también me preocupa y pienso que hay que poner un poco de énfasis a ese tema.

La señora Alessandri, lo que pasa es que la micro empresa no se puede, mientras ahí viva la gente que hayan dos personas que ejerzan una..... hagan pan, empanadas de pino ni siquiera podemos fiscalizarlo.

El señor Correa, en todo caso Alcalde apruebo.

La señora Pinochet, a me encantó toda la exposición de ayer, quedé fascinada con Vitaemprende pero después me fui y resulta que era una Ley que obliga, aunque no le guste la palabra, que obliga a la Municipalidad hacer esto, o sea aquí se está complementando una Ley de la cual la Municipalidad tiene la obligación de hacerlo con un grupo de jóvenes que lo va apoyar, tengo entendido que así es.

El señor Torrealba, así es.

La señora Pinochet, pero lo que me desilusiono un poco después fue darme cuenta que no había sido una iniciativa de la Municipalidad.

El señor Torrealba, no, no es así señora Lucia.

El señor Sepúlveda, este es un proyecto absolutamente municipal que el año pasado incluso en su nacimiento hablábamos de Vitaprimiun y fue cambiado a Vitaemprende porque obedece a las necesidades y la adecuación nuestra, tenemos 104 micro empresas en la comuna básicamente en el sector de Los Castaños pero lo estamos haciendo bajo el paraguas, al amparo de la Ley, pero como iniciativa absolutamente nuestra.

La señora Pinochet, me alegra saber esto, porque realmente me gustó, quede fascinada con la exposición que hizo la persona, si es así me alegro y los felicito. Apruebo.

El señor Torrealba, señora Lucia lo que quiero decirle es que cada día se van a sorprender más de la cantidad de cosas que no se nos ocurre a nosotros pero que se les ocurre a la gente, es mucho más efectiva, es mucho más floreciente la creatividad de toda la comunidad que la de nosotros por muy buenos que seamos.

La señora Pinochet, con mayor razón apoye a las Juntas de Vecinos.

El señor Torrealba, y por eso lo hacemos; yo siento que de repente ustedes sienten que no apoyamos a las Juntas de Vecinos...

La señora Pinochet,... yo siento que no Alcalde, porque cuando veo las subvenciones de las Juntas de Vecinos que son 2 millones de pesos al año frente a otras que son 15 millones de pesos al año, 20 millones de pesos, por supuesto que siento, o sea no siento, veo que es harta la diferencia.

El señor Torrealba, no nos olvidemos que la labor nos corresponde a nosotros, ellos son coayudantes.

El señor Agüero, Alcalde quería agregar que la exposición del ejecutivo a cargo, Francisco Javier, me pareció sólida, se notaba que sabía lo que estaba hablando, con el correr del tiempo uno se da cuenta de esas cosas, esta dentro de las iniciativas económicas actuales, modernas que es favorecer las actividades de los emprendedores, fue muy bueno, estoy de acuerdo con que se apruebe y absolutamente comparto la inquietud que planteo Raúl Correa en el sentido que no podemos llenar Vitacura de micro empresas en barrios residenciales yo ya tengo una larga lista de ruidos molestos, olores, por esto, por lo otro, porque quieren vivir tranquilos en sus casas y tienen todo el

derecho del mundo hacerlo, tenemos que tener nosotros eso absolutamente claro, no podemos hacerlo en los barrios residenciales porque sino el cúmulo de reclamos que va haber en contra de la Administración va a ser grande, en todo caso lo tengo aprobado. Apruebo.

La señora Alessandri, el problema es que la Ley lo permite.

El señor Cruz-Coke, señor Alcalde,..... por favor.... Lo que pasa es que para tranquilidad de Raúl Correa y Guillermo Agüero estas empresas familiares vienen trabajando hace años, esto no es buen, no es que van aparecer nuevos empresarios, por ejemplo les voy a contar, cuando vivía en Llavería con Vitacura en Los Apolos habían personas que eran costureras, habían personas que hacían tortas, otras que hacían empanadas, generalmente por supuesto que la cocina, como cuando uno cocina para almorzar ahora con una producción un poco más grande, pro básicamente esas personas siguen funcionando de esa manera y son las personas que ganan su sustento con los vecinos del sector, no es que ahora vaya aparecer una chimenea de 4 metros y van a empezar los ruidos o los olores molestos, o sea es gente que aún así se financian.

La señora Alessandri,...si lo pueden hacer...

El señor Cruz-Coke,...la idea del Vitaemprende es también pegar ese pequeño empujoncito para que esto se

regularice, seguramente no sé pagaran patente o empezaran a funcionar en el mercado formal.

El señor Agüero, tengo claro que existen pero como estamos desarrollando un proyecto, un programa nuevo con publicidad no vaya a ser que esto se transforme en un boom.

El señor Torrealba, gracias.

ACUERDO N° 2752

Por votación unánime se aprueba el incremento de subvención a la organización comunitaria funcional “Vitaemprende” por un monto de M\$ 15.500.

-.-

INCREMENTO SUBVENCION ORGANIZACIÓN COMUNITARIA VITAJOVEN.

El señor Torrealba, ¿hay consultas?

El señor Cruz-Coke, ayer nos hicieron también una muy buena exposición, quedamos bien... en verdad son muchos los eventos que se hacen, siempre es importante apoyar

tanto a los centros de alumnos como... ayer hablaban de universitarios entre 18 y 25 años...

La señora Alessandri,.... 30 años....

El señor Cruz-Coke, hasta los 30 años si, pero de participación juvenil es esto, o sea las Juntas de Vecinos siempre se están quejando que lamentablemente no hay gente joven que participe, entonces a lo mejor tenemos que abrir un espacio, la verdad yo no lo había enfocado tanto en Vitajoven y de verdad hay mucha gente joven que quiere presentar proyectos y que los voy a mandar para allá seguramente, a mi me parece por lo menos que es una iniciativa muy buena de inclusión a los jóvenes de la comuna que a veces no tienen muchas alternativas porque generalmente estamos más enfocados o en la tercera edad o en otros temas, me gustó, me interesa, creo que lo hacen bien los chiquillos, también se que se consiguen platas por otros lados, así yo lo apruebo. Apruebo.

La señora Alessandri, con respecto a Vitajoven yo aprobé en la presentación de ayer que nos hicieron quede con un sabor como qué virtual es esta presentación, cuando se la profesión y lo que estudian los chiquillos que es publicidad, está bien, me está vendiendo algo... a ver creyendo que es indispensable tener el Vitajoven ... pero encontré que cuando nos reunimos con los centros de alumnos es una cosa otra cosa es cuando es cinco veces al año, cinco veces al año es menos de una vez cada dos meses, ... me hubiera gustado que generaran más recursos

propios, yo por última vez voy a dar esta subvención en este monto para el Vitajoven, porque creo que ya los Vita llegó la hora en que empiecen a tener recursos propios de irlos generando, estamos en un año de crisis creo que el Vitajovenno es el minuto....sus proyectos son grandiosos,....no es eso... es saber tener los fondos,...es saber tener un montón de cosas para poder tener los recursos...

El señor Cruz-Coke,... iniciativa tienen...

La señora Alessandri,... a ver..... ayer lo pregunté 20 veces, tienen, pero tienen en un mínimo...

El señor Cruz-Coke, no es tan mínimo...tienen cerca de la mitad...esto es solamente para financiar los gastos....

La señora Alessandri,... entendí, por eso lo estoy aprobando, entendí que era solo para lo que dice aquí que son los sueldos de las 5 personas más la secretaria ... eso lo entendí... pero igual creo que llegó el minuto que vayan empezando estos Vita a volar solos. Apruebo.

El señor Agüero, Alcalde hay distintos puntos de vista, todos legítimos, a mi me pareció sólida la exposición, creo que este programa merece nuestro respaldo, de tal manera que cuente con mi voto apruebo. Apruebo.

La señora Alessandri, acuérdate que son 20 al año Guillermo y no 10.

La señora Pinochet, yo aclaro que estuve en la primera exposición y eso no lo comenté con Patricia en absoluto, o sea es mi apreciación, como me gustó la primera ésta me dejó un sabor como que los objetivos eran muy generales, hecho de menos objetivos más específicos, también hecho de menor que no le pusieran tanto ahínco en lo que son principios, porque hay que pensar que los jóvenes son el futuro de este país y no vi en ninguna parte cursos sobre ética, valores, principios, nada de eso y creo que es importante, encuentro fundamental que haya un Vitajoven pero que tenga objetivos más específicos, en esta oportunidad apruebo pero solicito que la próxima vez tengan otros objetivos más amplios y más espirituales. Apruebo.

El señor Correa, señor Alcalde encontré sólida la exposición de ayer, me gusta mucho lo que haga con la juventud es importante, lo encuentro casi tan importante como las Juntas de Vecinos, estos cabros están haciendo cosas sanas en cuanto deportes, campañas culturales, campañas sociales, en fin, creo que hay que apoyarlos en todo lo que se pueda. Apruebo.

La señora Del Real, también me gustó la presentación de ayer, creo que están haciendo una buena labor, bonitas actividades lógicamente lo apruebo. Apruebo.

El señor Torrealba, en el tema me gustaría señalarles a las señoras y señores Concejales que frente a las observaciones hechas aquí creo que sería bueno que se acercaran a los jóvenes, los jóvenes necesitan algún tipo de tutelaje, asesoría, conducción y ellos lo agradecen mucho, no solamente en el fondos que es muy importante lo conceptual de lo que hagan, sino que en lo material, yo me reúno constantemente con ellos y les ayudo en conseguir recursos, creo que todos ustedes pueden ser extraordinariamente eficientes en ayudarlos a conseguir algunos recursos a veces ellos carecen de los contactos pero tienen buenas ideas y los podemos ayudar.

Gracias.

ACUERDO N° 2753

Por votación unánime de los miembros del Concejo, se aprueba el incremento de subvención a la organización comunitaria funcional "Vitajoven" por un monto de M \$10.000.

INCREMENTO SUBVENCION ORGANIZACIÓN COMUNITARIA VITASALUD.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

La señora Alessandri, Vitasalud tema que me costó mucho aprobar en el Concejo que existiera Vitasalud, creo que Vitasalud ya debiera empezar a generar recursos propios, se supone que los Vita son para tener una administración menos burocrática y suplementar un poco lo que es la salud primaria que damos en el Consultorio, sus precios son un poco más barato en general que Integramédica y notablemente más barato en la parte dental que Integramédica, pero Integramédica es un negocio, ganan plata, se mantienen, entonces de verdad en esto... en Vitasalud me hubiera gustado ver cuánto de esto se iba a dental que es donde nosotros de verdad estamos subvencionando a los vecinos y cuanto al resto de la salud que somos una competencia más de Integramédica, o sea... no estamos....a precios tan lejanos de ellos...

El señor Cruz-Coke, claro, pero Integramédica está en Las Condes y....

La señora Alessandri,...está en el Parque Arauco, en el Alto las Condes, estamos plagados, no es un problema de ubicación, es un problema que creo que Vitasalud también es una instancia rival, es un organismo comunitario sin fines de lucro pasa a ser una instancia privada pero que al municipio le cuesta alrededor de 300 y tantos millones de pesos al año...

El señor Cruz-Coke,... pero acuérdate que como lo discutimos con Lucia, 146 millones de pesos son solamente de arriendo, o sea que ellos también producen, ojo...

La señora Alessandri,... Carlos ví todo lo que producen ayer, pero a mi me gustaría saber cuánto al final nosotros estamos gastando en salud primaria, porque la suma real que nosotros tenemos es el monto que nosotros enviamos a salud, al Consultorio, más la subvención...

El señor Agüero,... son como 800 millones de pesos al año...

La señora Alessandri, eso es lo que nosotros gastamos...

(Hablan todos los señores Concejales a la vez)

El señor Cruz-Coke, el consultorio es atención primaria y Vitasalud es secundario

La señora Alessandri, pero el consultorio tiene consulta médica...

El señor Sepúlveda, algo que no puede quedar olvidado es que el 46% de los ingresos de Vitasalud son propios.

La señora Alessandri, me cuesta terriblemente aprobar plata para Vitasalud, terriblemente... o sea...

El señor Cruz-Coke, pero cuál es tu punto.

La señora Alessandri, el que te dije,..

El señor Cruz-Coke,... o sea que en el fondo no...

La señora Alessandri,... apoyaría salvaje lo que es dental, creo que ahí estamos de verdad subvencionando a los vecinos, porque esto es algo para los vecinos, no es subvención para un organismo, es para que llegue a los vecinos y se beneficien, lo que pasa es que lo otro llegas vía Integramédica, Arauco Salud ... o sea por otros lados, en cambio lo dental de verdad estamos llegando nosotros.

La señora Del Real, quería decir que asistí a la Comisión de Salud y justamente estaba hablando con Domingo Prieto, nos íbamos a reunión hoy día, yo iba a ir hoy al Vitasalud porque quiero hacer un estudio tal como dices tú de los precios que creo que es importantísimo tenerlos sobre todo en el tema dental que es carísimo...

La señora Alessandri,... es carísimo como digo...

La señora Del Real, igualmente en el tema de terapia familiar, psicólogos, toda esa área... el tema es que voy a hacer un estudio sobre el tema de los costos, me voy a juntar con la Comisión y lo analizaremos cómo está funcionando, pero me parece que realmente hay que incentivar el Vitasalud más que estar cuestionándolo.

El señor Prieto, lo que pasa....

El señor Torrealba, perdón una interrupción. Vamos a terminar la votación primero y luego hacemos todos los coloquios que queramos porque sino vamos a terminar pasado mañana.

La señora Alessandri, terminemos de hablar y votamos...

El señor Torrealba, es que ya no estamos hablando de la subvención, estamos hablando del programa en sí mismo que no es el objeto del punto que estamos tratando. Entiendo que esto da para conversar muchas horas, porque es un tema interesantísimo, yo mientras sea Alcalde no voy a cortar este programa a la gente porque el día que lo hagamos va a venir la gente aquí, ahora evidentemente el aporte de todos lo pueden eficientar aún más, pero les pediría que nos atengamos a lo que estamos votando en este minuto y después ya ha dicho la Concejal Del Real que sería bueno hacer una Comisión y hacer un análisis de este asunto, estudiar comparativamente y ver, a lo mejor hay

cosas en las que tenemos equivocación y otras en las que tenemos aciertos.

El señor Agüero, este programa satisface plenamente necesidades de los vecinos de Vitacura porque una cosa es la atención primaria y otra cosa son las situaciones de las personas que pueden pagar y obtienen un beneficio de la Municipalidad en el sentido que tienen un servicio médico a nivel de consulta, no es más que eso y que tiene un precio más bajo que el que ofrece el mercado, ahora mi inquietud siempre Alcalde va enfocado a lo que es el concepto de vecino en este caso, vecinos porque normalmente va a llegar quien está próximo a la calle Las Tranqueras, pero aquí nosotros favorecemos a mucha gente que no pertenece a Vitacura, cuando he ido para allá jamás me han preguntado si vivo en Vitacura y he pagado una tarifa preferencial.

La señora Alessandri, o sea la tarifa existente.

El señor Agüero, la tarifa normal, pero no me han preguntado si vivo en Vitacura, podría vivir en Ñuñoa o en Puente Alto o bien en Arica igual se me atiende y son dineros nuestros, financiados por contribuyentes de Vitacura, pido que eso se analice hasta qué punto podemos seguir eternamente con una situación como esta es que financiando a personas que no pertenecen a la comuna.

El señor Torrealba, como le decía don Guillermo, veámoslo, analicémoslo, usted como abogado sabe que el concepto vecino es tan difícil de determinar.

El señor Agüero, apruebo Alcalde, creo que es un programa que favorece a los vecinos. Apruebo.

El señor Correa, un comentario solamente, un empleado mío justamente no lo atendieron porque no era de Vitacura, se habrán equivocado porque mi restaurante está en Vitacura.

El señor Agüero, yo fui al del segundo piso...

El señor Correa, tuvo que volver y llevar un plano para demostrar que está en Vitacura, incluso yo certifique que mi local esta en Vitacura, pero como digo no lo atendieron y tuvo que volver con un plano y yo llamé.

La señora Pinochet, ¿en el Consultorio?

El señor Correa, si, en el Consultorio.

La señora Pinochet, yo comenté ayer que esto es sumamente importante para la comuna, tanto que vimos en Pladeco que la población en Vitacura en unos años más va a ser de la tercera y cuarta edad, entonces la parte salud es fundamental, en eso hice hincapié mucho, ahora que bueno que

vamos hacer una Comisión porque hay dudas, por ejemplo el arriendo que es enorme y muchas otras cosas que las podemos conversar en Comisión con Catalina. Apruebo.

El señor Correa, creo señor Alcalde que todos los municipios del mundo gastan una parte importante de su presupuesto en salud de los vecinos, ahora lógicamente todo se puede mejorar, revisar y estoy de acuerdo en cuanto a lo que decía la Concejal Del Real, pero ahora apruebo. Apruebo.

La señora Del Real, apruebo.

La señora Alessandri, Alcalde tengo una duda, voy a votar después, pero me acaba de nacer una duda, el arriendo es caro, el arriendo va a quien le paga el arriendo Vitasalud, a la Corporación Cultural, y la Corporación Cultural rinde como... lo rinde como gasto municipal o como ingresos propios.

El señor Torrealba, señora Patricia han estado reunidos 30 días por el tema de la Corporación Cultural y le dieron una lata explicación...

La señora Alessandri,... me cuesta entender...necesito que me digan... porque soy dura de cabeza...Si me van a decir que es por ingresos propios, perfecto, por qué el municipio, nosotros, disminuimos el monto de subvención, le pagamos como subvención a la Corporación Cultural y se lo

entregamos como subvención en la parte del arriendo del Vitasalud y nosotros lo tendríamos rendido. Eso es todo.

El señor Sabat, el Vitasalud es una institución distinta a la Corporación Cultural, por lo mismo es lógico que se pague un arriendo para las instalaciones de la Corporación Cultural....

La señora Alessandri,-..... pero pagan con mi subvención...

El señor Sabat,... porque de lo contrario a qué título estarían en dependencias de la Corporación Cultural, ahora si no le paga arriendo la Corporación Cultural para estar ahí, tiene que pagar arriendo en otra parte para estar en otra parte, y es la razón por la cual el Vitasalud paga arriendo, ingresos propios para la Corporación Cultural no son rendibles ante la Municipalidad.

La señora Alessandri, no, pero es una subvención indirecta para la Corporación Cultural y se la podríamos dar directa.

El señor Torrealba, su voto señora Patricia.

La señora Alessandri, abstención.

El señor Cruz-Coke, Alcalde no quiero hablar más del tema apruebo. Apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

ACUERDO N° 2754

Con la abstención de la Concejal señora Patricia Alessandri, se aprueba el incremento de subvención a la organización comunitaria funcional “Vitasalud” por un monto de M\$ 146.000.

.-

INCREMENTO SUBVENCION ORGANIZACIÓN
COMUNITARIA VITADEPORTES.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

El señor Agüero, Alcalde por cierto que hemos apoyado el deporte y lo vamos a seguir apoyando, es una actividad absolutamente sana y necesaria para nuestra gente de manera que la apruebo. Apruebo.

El señor Cruz-Coke, Vitadeportes es un programa que ya es añoso en Vitacura y tiene la gracia que uno paga diez mil pesos y puede entrar al gimnasio, en el centro comunitario de Villa el Dorado también para hacer deporte, hacer

deporte de toda clase y todo por un precio módico, personalmente lo he aprovechado y pienso que siempre ha sido un gran programa por lo tanto lo apruebo señor Alcalde. Apruebo.

La señora Alessandri, Alcalde 30 millones de pesos más para el Vitadeportes... creo que es importante también que el Vitadeportes empiece a generar recursos propios, me van a decir que genera recursos propios, no, es que no genera recursos propios.

El señor Cruz-Coke, si genera.

La señora Alessandri, no genera recursos porque lo que tú pague es porque eres vecino de Vitacura porque ya pagaste tus impuestos, tienes un derecho.

El señor Cruz-Coke, pagas diez mil pesos.

La señora Alessandri, exacto, pero además pagaste los impuestos para que Vitadeportes exista...

El señor Cruz-Coke,... pero Patricia....

La señora Alessandri,... esa es mi manera de verlo... El Vitadeportes creo que debiera generar recursos propios, creo que es indispensable que empiecen a tener actividades....

El señor Cruz-Coke,...los genera....

La señora Alessandri,...lo vimos ayer con Renato y lo analizamos, todo era ventas por medio de lo que el vecino paga pero no es gestión.

El señor Cruz-Coke,..... y las corridas....

La señora Alessandri,... vimos ayer que las corridas es con las esposas de quienes se hidratan.....

El señor Cruz-Coke, si...

La señora Alessandri,... pero el monto total... a ver, voy aprobar los 30 millones de pesos, pero creo que le falta que generen recursos propios.

La señora Del Real, apruebo.

El señor Correa, apruebo.

La señora Pinochet, no sé porque Vitadeportes no va junto con el Consejo de Deportes.

El señor Torrealba, porque son dos instituciones distintas, una es una institución comunitaria que funciona en la comuna y el otro nace al amparo de la Ley de la antigua Digeder.

La señora Pinochet, y no pueden unirse para abaratar costos.

El señor Torrealba, es que son distintos temas.

El señor Sepúlveda, perdón Alcalde hay otra explicación el Consejo Local de Deportes es previo a Vitadeportes y antes que se formara Vitadeportes ya tenía ya tenía la concesión de la piscina por lo tanto no pueden mezclarse hasta este momento.

La señora Pinochet, apruebo Alcalde.

El señor Torrealba, gracias.

ACUERDO N° 2755

Por la unanimidad de los señores Concejales, se aprueba el incremento de subvención a la organización comunitaria funcional "Vitadeportes" por un monto de M\$ 30.000.

-.-

INCREMENTO SUBVENCION FEDERACION
DE CRIADORES DE CABALLOS CHILENOS.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

La señora Alessandri, esto es histórico pero es indispensable y lo tengo aprobado.

El señor Cruz-Coke, esto me cuesta, bueno, pero entiendo que la fiesta de la chilenidad, que las señoras llegan a bramar por decir un poco, van a tener una entrada para llegar a esto, encuentro que son muchas lucas pero es la fiesta de la chilenidad.

La señora Alessandri, es importante apoyar la fiesta de la chilenidad.

El señor Cruz-Coke, no sé si somos nosotros el ente que debiera hacerlo, pero bueno voy aprobar. Apruebo.

El señor Agüero, Alcalde a mi las palabras del Concejal Cruz-Coke, me identifican, me cuesta terriblemente aprobar esta subvención estando pendiente la situación de las Juntas de Vecinos, es algo ajeno a Vitacura y lo único que me lleva a aprobarlo es que existe un compromiso con el municipio de Las Condes y La Reina en llevar adelante este programa, pero sin duda que es difícil aprobarlo porque esto es llevado a un nivel de participación vecinal y debiera ir muy cerca de los otros aportes. Lo

apruebo pero solamente por el hecho que existe un compromiso contraído. Apruebo.

El señor Torrealba, gracias don Guillermo, pero no sé por qué dice que es ajeno a la Municipalidad, la que es ajena es la Municipalidad de La Reina, no tiene nada que ver, esto es un tema del a Municipalidad de Las Condes con la Municipalidad de Vitacura junto con la Asociación de Criadores de Caballos Chilenos....

El señor Agüero,.... Se realiza en el parque intercomunal de La Reina....

El señor Torrealba,... si, pero es por una cuestión de lugares, además como comuna nos viene muy bien que se haga en un lugar cercano y no en la comuna.

El señor Agüero, Alcalde lo que quiero decir es que esto es muy general, estamos haciendo un aporte al patrimonio nacional de mantener los valores de la chilenidad, con lo cual estoy de acuerdo...pero las necesidades internas....

El señor Torrealba,.. Entonces lo logro entender... les quiero decir una cosa, las necesidades internas van desde lo dental, mental, la iluminación, áreas verdes, la educación y yo creo y perdónenme y en esto voy a ser enfático y voy a pelear a muerte creo que los valores propios, nuestras tradiciones, la chilenidad es uno de los valores más elementales. Quiero decirles,

casi ironizando cuando partimos esto hace 15 años atrás la mayoría de los niños creían que la comida típica chilena era la hamburguesa, hoy día tenemos un reconocimiento de lo nuestro, durante como más de una semana tenemos presente lo nuestro, donde impera la tonada, donde impera la cueca, donde en algún momento nos arrancamos del requeton, que no tengo nada contra él, pero también rescatemos lo nuestro, donde tienen espacio nuestros artesanos, donde tienen espacios nuestros folcloristas, donde tienen espacios nuestros valores, donde están presentes las tres ramas de las fuerzas armadas más Carabineros, en donde nuestros niños se identifican con las fiestas tradicionales, el tema de la cultura agrícola que es el inicio de la República, de la tradición chilena, yo les rogaría... No es el momento estamos votando este tema, pero les rogaría que lo veamos porque yo creo que esta es una de las cosas maravillosas que se puede hacer. Le agradezco su voto don Guillermo.

La señora Pinochet, yo por un apoyo a la chilenidad apruebo, aunque la cantidad de la subvención es muy alta, la primera vez aprobamos una cuota que era como de 10 o 15 millones de pesos...

El señor Torrealba, el total del aporte son 45 millones de pesos, es la misma cantidad aprobada en el presupuesto lo que pasa es que la estamos entregando de a poco.

La señora Pinochet, ya, pero tengo la misma que el Concejal Agüero, porque digo 40 y tantos millones de pesos

al año esta muy bien por la chilenidad pero y las otras subvenciones.....en esta oportunidad apruebo. Apruebo.

El señor Correa, no puede estar más de acuerdo con todo lo que se ha dicho señor Alcalde, lo apruebo con mucho entusiasmo, es una fiesta maravillosa, emblemática para la gente de estas comunas, voy todos los años, voy a ver bailar cueca no cumbias, no veo curaditos, borrachos desagradables, así que apruebo. Apruebo.

La señora Del Real, coincido plenamente con el Concejal Correa, he todos los años, creo que es la gran oportunidad que tenemos para recuperar nuestras raíces, nuestras tradiciones, nuestros bailes, sería una pena que esto se perdiera y si nosotros como municipio de Vitacua que somos uno de los municipios que tiene más ingresos del país y podemos hacer un aporte y generosamente también invitar a gente de otras comunas que puedan participar en esto me parece bien. Apruebo.

El señor Torrealba, es una subvención que está congelada en el mismo monto desde hace no sé cuántos años, ni me acuerdo tanto tiempo. Entiendo que cada señora Concejal y cada señor Concejal puede enfatizar en los temas pero cuando hablamos de las otras subvenciones, lo único que plantea usted don Guillermo es el tema de la Junta de Vecinos que lo absorbí, le quiero contar una cosa, usted que está preocupado por las Juntas de Vecinos, que me ayude a entregar las entradas que se entregan

a las Juntas de Vecinos, porque de agarran entre comillas, a cuchillazos y codazos por eso....

La señora Alessandri,..... y nos faltan....

El señor Torrealba,... entonces...

La señora Pinochet,.... las venden...

El señor Torrealba, no, se las damos, lo que estoy diciendo y por eso lo dije entre comillas, estoy tratando de explicar algo, porque la demanda es brutal, entonces estamos tan preocupados de las Juntas de Vecinos.....

Perfecto, se aprueba el incremento de subvención a la Federación de Criadores de Caballos Chilenos.

ACUERDO N° 2756

El Concejo por la unanimidad de sus miembros aprueba el incremento de subvención a la “Federación de Criadores de Caballos Chilenos” por un monto de M\$ 22.500.

-.-

INCREMENTO SUBVENCION CONCEJO
LOCAL DE DEPORTES DE VITACURA.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

La señora Alessandri, Alcalde la piscina que en total serían 70 millones de pesos lo que les entregaríamos este año, 30 millones de pesos más los 40 millones de pesos, no voy a decir todo lo que pienso solamente una parte, no conozco otra concesión a la que el municipio además le de plata, esta es la única, pero bueno, creo que la piscina es indispensable que funcione y como lo he dicho antes creo que le falta gestión propia, ayer lo vimos y todos los ingresos propios que tiene casi el 90% eran venta ticket, entonces algo pasa, en todas estas instancias está faltando gestión, está faltando que se muevan y tengan sus recursos propios. Yo apruebo por esta vez pero me cuesta. Apruebo.

El señor Cruz-Coke, he visitado los Vita, fui a Vitaniños y ahora fui a Vitadeportes y la verdad estuve en la piscina, la piscina tiene alrededor de 300 usos diarios, son 300 usos distintos en diferentes partes de la piscina, es un programa muy interesante donde hay unos buzos que les enseñan a bucear a los niños, gente de la tercera edad que está haciendo trabajos con profesores, la verdad es que vi una piscina absolutamente llena, la verdad me pareció muy bueno, muy bonito, está muy bien tenida, además tengo entendido que todos estos dinero van al pago de calefaccionar la piscina y por supuesto seguir manteniendo los costos bajos en cuanto al pago que se hace por cada una de las

atenciones, la verdad quede muy contento con eso porque en el fondo el valor agregado que les estamos dando a los vecinos y es mucha, pero mucha gente la que utiliza, por lo tanto evidentemente que puede haber un gasto extra pero también está el gasto social que tiene que hacer la comuna para sus vecinos y manteniendo precios bajos me parece bien, por lo tanto apruebo. Apruebo.

El señor Agüero, Alcalde creo que la piscina constituye un beneficio innegable para los vecinos, asiste un número importante de personas, de manera que es una subvención por la cual estoy de acuerdo y la apruebo. Apruebo.

(Hablan todos los señores Concejales a la vez)

La señora Pinochet, sobre a piscina he sugerido y he consultado por qué no ponen placas solares lo que abarataría el costo..... me dijeron que saldría alrededor de 17 millones de pesos pero igualmente me dijeron ayer que el problema es que no lo autoriza la Municipalidad las placas, entonces es como ponerse zancadillas nosotros mismos.

El señor Prieto,... no se ha dicho que no hay autorización municipal.

La señora Pinochet, se dice que la Municipalidad no autoriza poner las placas, en todo caso pondría

ahínco en esta solución para la piscina y así abaratar costos. En todo caso Alcalde apruebo. Apruebo.

El señor Correa, yo creo que el tema.... Concejal Alessandri por favor..... creo que el tema de generación de recursos propios que menciona la Concejal Alessandri es un tema moderno muy interesante, pero es más fácil decirlo que hacerlo, entonces invito a los Concejales y en especial a Patricia que en estos casos podríamos juntarnos y aportar ideas, como una cosa es cómo lo hacen.

La señora Alessandri, no, no, Raúl no entendiste, yo dije que se pesaba la placa de quien realizó la obra que estuvo puesta durante algunos años más deben pesar las placas solares, es todo lo que dije, quizás no entendiste porque estaban hablando todos.

El señor Cruz-Coke, en todas las subvenciones has dicho lo mismo Patricia.

El señor Torrealba, por favor, por favor tiene la palabra don Raúl Correa, él está hablando.

El señor Correa, se está hablando ya en reiteradas oportunidad de la generación de recursos propios, es re interesante, claro, si todos tuvieran recursos propios en todas las actividades, entonces qué vamos hacer con la plata municipal,

repartirla entre los Concejales... es fácil decir pero no hacerlo. Apruebo.

La señora Del Real, tengo la sensación que la piscina está absolutamente ocupada, es decir no tiene capacidad ociosa, tiene más de 300 personas diarias y por lo mismo es imposible generar lazos para poder generar recursos propios vía otras formas, la única forma de obtener recursos propios sería subir el precio de la entradas lo cual no me parece porque sino nos convertiríamos en una empresa privada y para qué tenemos una piscina municipal, simplemente pasaría a ser otra piscina más de Santiago, creo que está bien lo que se está haciendo, me parece perfecto subsidiar la entrada en esta forma. Apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

ACUERDO N° 2757

El Concejo por la unanimidad de sus miembros, aprueba el incremento de subvención al “Concejo Local de Deportes de Vitacura” por un monto de M\$ 40.000.

INCREMENTO SUBVENCION CORPORACION
PARQUE Y CENTRO CULTURAL BOTANICO CHAGUAL

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

El señor Agüero, Alcalde al igual que el caso de los Criadores de Caballos es una subvención que personalmente me cuesta mucho aprobar, esta es una Corporación, entiendo que es un aporte a la ciudad de Santiago a lo cual cómo me voy a oponer, naturalmente que estoy de acuerdo con ello, me cuesta y perdone que sea reiterativo, por supuesto que me cuesta aprobar una subvención tan general como es esta donde Vitacura se beneficia en algo o en nada, pero poco en todo caso, frente a situaciones como ya expuse anteriormente.

El señor Correa, ¿este es un convenio que tenemos?

El señor Torrealba, no es convenio, nosotros somos iniciadores de la gestión junto con el Ministerio de la Vivienda a través del Parque Metropolitano, la Fundación Chile, somos fundadores de la Corporación que tiene por objeto hacer el único jardín botánico con la flora mediterránea que es la impera en este sector, es en el extremo nor. poniente de la comuna.

El señor Agüero, lo voy aprobar porque entiendo que es un compromiso que tenemos con esta Corporación. Apruebo.

La señora Pinochet, rechazo.

La señora Alessandri, Alcalde tengo aquí una información profesional, lo he pensado harto, es una instancia del gobierno, no me gusta darle plata hoy día a situaciones que no corresponden, pero tengo otros sentimientos que creo que pesa mas que lo político y que creo que el cuidado de la flora nativa, el desarrollo de la flora nativa que genera este vivero es de verdad super importante, las paisajistas van a comprar a precios muy baratos, se están arborizando cerros, si nosotros no les damos subvención ese vivero puede terminar muriendo porque nadie le da plata, o sea o lo mantenemos nosotros ...

La señora Pinochet,...y el Gobierno Central....

La señora Alessandri, nada, al vivero cero pesos, motivo por el cual tengo la obligación de aprobarlo porque creo que es indispensable que siga funcionando, es un semillero nativo, crían plantas para poder vender a precios super razonables, de verdad son varias hectáreas, creo que es importantísimo aprobar esto, a mi me cuesta por lo otro pero creo que de repente en la vida uno tiene que tener cosas superiores como me está pasando en este minuto. Apruebo.

El señor Torrealba, socios de esta Corporación son.....

La señora Alessandri,...el Ministerio de la
Vivienda

El señor Torrealba,...el Ministerio de la
Vivienda pero a través del Parque Metropolitano, la Municipalidad
de Vitacura se ha abierto la posibilidad de socios privados,
empresas y se ha ido avanzando, a ver... ir avanzando de a poco
cuesta, y esto cuesta una brutalidad, vemos lo que nos cuesta
hacer el parque, este es un tema de largo aliento, la primera etapa
fue hecho y fue toda esa parte del parque... y fue hecha por la
Universidad Católica y ya está listo, hemos tenido colaboración del
Ejército de Chile que nos ha ayudado en los caminos, en este
momento estamos preparándonos porque me parece que el día 11
de septiembre vamos a tener una ceremonia ahí, de verdad me
encantaría y voy a preocuparme de que así se haga, que cuando
las señoras y señores Concejales tengan tiempo vayan a ver y
conozcan el tema porque de verdad es un aporte que estamos
haciendo como comuna a la comuna primero que nada, segundo a
la fauna.

El señor Correa, dónde está.

El señor Torrealba, aquí al frente.

El señor Correa, se puede ir.

El señor Torrealba, se puede entrar, recorrerlo.

El señor Correa, vamos.

El señor Torrealba, sería interesante hacerlo.

La señora Pinochet, qué aporta a Vitacura ese jardín.

El señor Torrealba, es el único jardín botánico que existe en el país.

La señora Pinochet, pero qué le aporta a esta comuna.

El señor Torrealba, tener un jardín botánico aquí.

La señora Pinochet, pero podríamos nosotros tener en este parque un jardín.

El señor Torrealba, sí, pero nos costaría más caro que esto.

La señora Pinochet, está en nuestro territorio.

El señor Torrealba, sí, está en nuestro territorio por eso estamos.

El señor Correa, yo apruebo señor Alcalde.
Apruebo.

El señor Cruz-Coke, apruebo señor Alcalde.

La señora Del Real, apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

ACUERDO N° 2758

Se aprueba, con el rechazo de la Concejal señora Lucia Pinochet el incremento de subvención a la “Corporación Parque y Centro Cultural Botánico Chagual” por un monto de M\$ 9.000.

-.-

AUTORIZACIÓN DESCUENTO 50% EN DERECHOS DE USOS DE SUELO PÚBLICO PARA FUNDACION AMERICA SOLIDARIA.

El señor Torrealba, América Solidaria es una fundación que está muy relacionada con el Hogar de Cristo, que es formado por jóvenes que trabajan en distintos sectores de América donde hay extrema pobreza y carencias enormes, por ejemplo

algunos sectores de centro América y a la que pertenecen jóvenes de toda América latina, ellos hacen un evento al año aquí en Chile para recaudar fondos y se estaría haciendo el día 27 de agosto, nos han pedido por ser una organización sin fines de lucro y que tiene un fin social bastante loable un descuento del 50% de los derechos y sería como el aporte que nosotros podemos hacer a la fundación, lo hemos hecho con otras instituciones. Por lo tanto solicito la aprobación del Concejo para el descuento del 50% en esta casa.

Se ofrece la palabra.

El señor Cruz-Coke, apruebo.

El señor Agüero, Alcalde creo que es una iniciativa muy provechosa apruebo.

La señora Pinochet, apruebo.

El señor Correa, apruebo.

La señora Del Real, apruebo.

La señora Alessandri, apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

ACUERDO N° 2759

Por la unanimidad de los miembros del Concejo se autoriza el descuento del 50% en los derechos de uso de suelo público para la Fundación América Solidaria.

-.-

PROPUESTA PUBLICA ADQUISICION DE REFUGIOS PEATONALES COMUNA DE VITACURA.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

El señor Cruz-Coke, quiero saber bien de qué se trata.

El señor Bravo, esto parte por medio de los requerimientos de vecinos y también del tema del transantiago lo cual es instalar refugios peatonales que se requieren en la comuna y debido a ello se llamó a propuesta pública con el objeto de proveer de estructuras, son 5 puntos que están ubicados el primero en Las Hualtatas, Rafael Malvenda, Walter Scoth por los dos lados, plaza Corte de Apelaciones, y Las Hualtatas con La Llavérica y el sexto punto es.... Santa Teresa con Gran Vía, por la gran cantidad de trabajadores se requiere la instalación de estos

refugios y para la locomoción colectiva del Transantiago. Se propone adjudicar la propuesta a la empresa Stand Off por tener los montos más económicos y nos permite poder en virtud de estas mismas bases llegar a 20 refugios, ahora sería por seis refugios, lo importante se señalar al Concejo es que una vez instalados estos refugios por esta empresa pasa el contrato de concesión en este caso por los seis refugios sin paletas de publicidad pero pasan a la mantención de la red de concesionarios, por lo tanto los refugios quedan con mantención en caso de deterioro por terceros.

La señora Alessandri, son 6 refugios sin publicidad con una ampliación a 20 refugios, me imagino que esa ampliación a 20 también son sin publicidad, o sea ninguno es con publicidad.

El señor Bravo, vamos a ir viendo en su oportunidad...

La señora Alessandri, pero están dentro de las condiciones de esa licitación que son sin publicidad.

El señor Bravo, lo que pasa es que la adquisición es esta licitación, la mantención y explotación pasa....

La señora Alessandri,...entiendo..., pero estos seis son sin publicidad.

El señor Bravo, si.

La señora Alessandri, pero como se pueden ampliar a 20 y es dentro de la misma licitación y dentro de la misma pregunta que salió que era sin publicidad los otros 14 también deben ser sin publicidad.

El señor Sabat, los 20 podrían llegar a tener publicidad, lo que pasa es que la pregunta estaba orientada a que primero se tiene que tener la estructura y probablemente alguien del mercado pensó, estimó que esto era una concesión de publicidad con la carga de instalar refugios peatonales, y lo que estamos haciendo es comprar refugios peatonales para nosotros instalarlos y entregarlos a la concesión que mantiene los refugios.

La señora Alessandri, o sea podrían tener publicidad.

El señor Sabat, llegado el momento es facultad de la persona que los va a mantener.

La señora Alessandri, pero ya tienen en mantención (hablan entre el señor Sabat, la señora Alessandri, el señor Bravo) O sea puede llegar a ser que tengamos 20 paletas publicitarias de Stanoff

El señor Sabat, claro, porque es el concesionario.

El señor Cruz-Coke, ellos pueden
concesionar...

La señora Alessandri, si,

El señor Bravo, porque además de la concesión
tiene la mantención y reparación, si se ponen paletas adosadas al
refugio también paga el concesionario los derechos....

La señora Alessandri, pero no se llama vía una
licitación para la poner paletas de 20 refugios más en otra parte,
sería Stanoff quien pondría las paletas.

El señor Torrealba, ellos son los
concesionarios.

La señora Pinochet, por eso ellos ven la
mantención.

El señor Torrealba, si.

La señora Pinochet, ellos quieren pagarse la
mantención a futuro con esa publicidad.

La señora Alessandri, da lo mismos porque
pagan derechos, pero no van a licitación de publicidad.

El señor Agüero, yo creo que sí.

La señora Alessandri, no.

El señor Torrealba, está concesionado.

(Por favor, de este modo no se entiende nada y después no queda claro)

El señor Sabat, hay un concesionario vigente que explota la publicidad de los refugios peatonales pagando derechos y es esa empresa Stand Off, toco la casualidad que Stanoff está ofertando los refugios pero estamos hablando de propuestas distintas, Stanoff hoy día explota la publicidad en los refugios peatones y como carga de la concesión a parte de los derechos tiene que mantenerlos; nosotros estamos comprando hasta estos 20 refugios que ahora son 6 y los vamos a comprar inmediatamente y luego los otros 14 en la medida que tengamos recursos en los próximos dos años y se van a entregar al concesionario de la publicidad que coincidentemente es Stanoff para que los mantenga, él verá, porque esto es una carga si se pone publicidad o no, a lo mejor no le es rentable.

El señor Cruz-Coke, cuánto dura la concesión.

El señor Sabat, la concesión vigente 3 años.

La señora Alessandri, ¿toda la publicidad de refugios peatonales la tiene Stanoff o está repartida con Sarmiento?

El señor Sabat, el concesionario es Stanoff.

La señora Alessandri, solo Stanoff.

El señor Bravo, solo Stand Off de un total de 109 refugios instalados

(Hablan entre la Concejal Alessandri, señor Bravo, señor Sabat, señor Cruz-Coke,)

El señor Cruz-Coke, al final de cuentas por eso cobra más barato porque va a explotar la publicidad

La señora Alessandri, si.

El señor Cruz-Coke, bueno, pero en el fondo también nos conviene a nosotros

La señora Alessandri, sí, pero me gusta saber.

Alcalde ese paradero que están instalando en Manquehue es un infiltrado del Transantiago?

El señor Torrealba, Transantiago tiene sus propios paraderos

La señora Alessandri, pero es el primero que vamos a tener...

El señor Torrealba, lo vamos a estar controlando señora Patricia....

La señora Alessandri, es grande, gigante, macabro, espantoso...

El señor Torrealba, someto a votación el tema de los refugios.

El señor Cruz-Coke, apruebo señor Alcalde según las condiciones establecidas. Apruebo.

La señora Alessandri, apruebo.

El señor Agüero, Alcalde los refugios peatonales son un requerimiento de los vecinos por lo tanto apruebo. Apruebo.

El señor Correa, apruebo.

La señora Del Real, apruebo.

La señora Pinochet, apruebo con la
mantención.

El señor Torrealba, gracias.

ACUERDO N° 2760

Por la unanimidad de los miembros del
Concejo, se aprueba la adquisición de 6 refugios peatonales a la
empresa Stand Off S.A., pudiéndose ampliar la compra hasta 20
unidades por los valores señalados en los antecedentes conocidos
por los señores Concejales y que forman parte del presente Acta.

-.-

ACEPTACION DE DONACION QUE SE INDICA.

El señor Torrealba, tiene la palabra don
Renato.

El señor Sepúlveda, se trata de una donación de doña Lucia Fernández al colegio Amanda Labarca, se trata de donación de libros, muebles y un computador.

El señor Torrealba, es un escritorio de madera para computador, una cajonera de madera de cuatro cajones con llave, un computador con pantalla, parlante, Mouse, teclado, una impresora Epson, un alargador eléctrico tipo zapatilla de 6 enchufes, un computador Olidata con pantalla, parlante, Mouse, teclado, una impresora Danich, 10 sillas metálicas negras con forro rojo, una biblioteca de madera con puerta en la parte inferior de dos puertas correderas con 6 divisiones en la parte superior. Todo está entregado en comodato al colegio Amanda Labarca y quieren hacer la donación y para ello el Concejo debe aceptar la donación.

La señora Alessandri, acepto, apruebo.

El señor Cruz-Coke, apruebo.

El señor Agüero, apruebo.

La señora Pinochet, apruebo, pero quiero hacer una consulta, yo hace tiempo recibí una donación de libros y los entregué y no sabía que había que consultar al Concejo.

El señor Torrealba, el Concejo tiene que aceptar.

La señora Pinochet, entonces en ese caso me pasé a llevar al Concejo.

El señor Torrealba, no, porque no fue a la Municipalidad sino que a la Corporación Cultural.

La señora Pinochet, está bien. Apruebo.

El señor Correa, apruebo.

La señora Del Real, apruebo.

El señor Torrealba, gracias, por lo tanto se acepta la donación personal de doña Lucía Fernández y pido se prepare los agradecimientos del caso.

ACUERDO N° 2761

El Concejo por la unanimidad de sus miembros acepta la donación personal de doña Lucía Fernández en comodato al Colegio Amanda Labarca.

VARIOS

El señor Torrealba, en este punto quiero tomarme la palabra porque en la sesión de la semana pasada al ver el tema de K.D.M. se planteo aquí que municipios como Quilicura, Providencia estarían en una situación distinta a la nuestra, quiero señalarles que tengo en mi poder el Acuerdo del Concejo de Quilicura que reza lo siguiente: “Acuerdo N° 85. El Concejo Municipal de Quilicura por unanimidad acuerda aprobar la renovación del contrato con K.D.M. S.A. por un período de 16 años”. El Concejo de Providencia dice: “Acuerdo N° 130. Por unanimidad de los señores Concejales se aprueba la renovación del contrato suscrito con K.D.M. S.A. para el tratamiento,...etc...., por el período de 16 años en las mismas condiciones del contrato original”.

La señora Pinochet, quisiera copia de eso
Alcalde.

El señor Torrealba, quise traer este tema porque es bueno que la duda que se planteo en ese momento y toda vez que tuvimos una votación dividida al respecto que pudo haber sido originado por esto, se conozca; esos son los acuerdos, el Acuerdo N° 85 de la Municipalidad de Quilicura y el Acuerdo N° 130 de la Municipalidad de Providencia en donde por la unanimidad de sus Concejales se aprobó, además de eso quiero decirles que 21 comunas incluidas Vitacura aceptaron el contrato en los mismos términos, solamente no lo renovaron Maipú que no

ha sido sometido al Concejo y San Joaquín que no lo ha sometido al Concejo y la comuna de Huechuraba que lo rechazó, el resto de todas las otras comunas renovaron sus contratos en los mismos términos.

Quiero hacer presente esto solamente para que quede constancia en Acta, porque de repente a mí, a las señoras o señores Concejales a todos de repente nos dan información verbal que no se condice y como quedo constancia en Acta y fue materia de discusión, creo que dos comunas tuvieron votación dividida en el tema, todas las otras aprobaron por la unanimidad.

Hago presente el hecho para la constancia y dar la información del caso para los efectos necesarios.

Se ofrece la palabra.

El señor Correa, me parece muy importante lo que está diciendo, y creo que debiéramos sentar un precedente que no ocurra nunca más como en la sesión donde aprobamos eso en votación dividida, de que haya información no se ajustan a la realidad y que se den como que son verídicas, como lo que hizo la Concejal Alessandri en esa oportunidad, porque puede influir en la votación en forma muy errónea.

La señora Alessandri, hasta anoche que volví hablar con Claudia Donoso y que me quedó de enviar el Acuerdo, me insistió en que el Acuerdo en Quilicura había sido por 8 años,

le dije que la Asesora Jurídica le había informado al Asesor Jurídico nuestro que había sido por 16 años y me re insistió y no me ha llegado por e-mail a mi el Acuerdo, de que había sido por 8 años.

El señor Torrealba, pida el Acuerdo N° 85 de Quilicura.

La señora Alessandri, lo voy hacer.

La señora Pinochet, le agradezco Alcalde, yo consulté telefónicamente con la persona encargada y me dio esa información y fue la que repetí, por eso igual lo voy a chequear ahora, en todo caso igual mantengo mi votación porque 16 años me sigue pareciendo mucho.

El señor Torrealba, no estoy pidiendo cambio de voto, a mi también me parece mucho tiempo.

El señor Correa, a todos nos parece mucho.

El señor Torrealba, pero las alternativas a las que estábamos sujetos..... también me parece poco el presupuesto municipal...

La señora Pinochet, en esas cosas estamos de acuerdo.

El señor Torrealba, era lo que teníamos que aprobar en esa oportunidad.

La señora Pinochet, le agradezco la información.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

La señora Del Real, les voy a dar un poquito de lata, pero tengo que dar cuenta en mi participación en la Asamblea Nacional de Municipalidades en Antofagasta en la cual participe la semana pasada, me acompañó el Concejal Agüero y por supuesto el Alcalde Raúl Torrealba.

También quiero aprovechar la oportunidad porque no había dado cuenta de mi participación en el Segundo Congreso Nacional de Concejales que se realizó a fines de mayo en la ciudad de Coquimbo.

Les cuento un poco de Coquimbo, aquí la idea era conformar una asociación de Concejales con personalidad jurídica, eso en realidad era la base de ese congreso, tema que no se llevo a cabo, no hubo acuerdo entre las partes, finalmente no se pudieron poner de acuerdo ni en plazo, ni en presidencia, ni en directorio. Finalmente esa asociación no se consiguió pero si nosotros como Concejales trabajamos en otros temas, yo participe en un panel del rol de los Concejales y también como Presidenta de la Comisión de Finanzas participé en un mini panel de

financiamiento que hubo donde acordamos generar una red de todos los presidentes de financiamiento, hacienda, presupuesto de Concejales de todo el país, esto justamente por lo que decía nuestro Alcalde hace un rato atrás, ya llevamos mucho tiempo en que se están dictando leyes sin el financiamiento adecuado lo que redundaría en un perjuicio inmenso para todos los municipios, nos ha afectado a nosotros también ha afectado a los municipios más chicos y más pobres de una manera tremenda, hoy día vemos una realidad municipal desfinanciada de gran magnitud, entonces en Coquimbo justamente sentamos las bases para esta red que empezamos a formar y que luego se materializó en el Congreso de Antofagasta.

Les traje un documento que hice, en el fondo es una investigación de las causas de déficit municipal y adjunto al documento que confeccioné vienen las conclusiones del panel de financiamiento, panel que me pidieron que organizara y que actué como moderadora, fue un panel muy interesante, tuvimos 500 asistentes, expuso Samuel Garrido que es el Jefe de Financiamiento Municipal de la Subdere, también expuso el Alcalde Olavaria de Colina y el Alcalde Undurraga de Maipú, cada uno desde un punto de vista de los diferentes elementos que son los que están generando mayor desfinanciamiento municipal que son los trasposos a Educación, trasposos a Salud, los programas que vienen desfinanciados a nivel de Gobierno y también los altos costos y lo que ha aumentado todo el costo de los servicios como la luz, agua, basura ha ido en un incremento brutal. En este documento que confeccioné tiene los gráficos para que puedan

visualizarlo. También les digo que cualquier duda que tengan respecto de financiamiento feliz de acogerlos a todos, gracias.
(Entrega documento)

El señor Agüero, Alcalde si me permite un tema general y quería complementar lo expuesto por la Concejal Del Real, participé en este congreso, creo que lo más importante al menos en mi opinión fue justamente marcar presencia en esta participación, muchas veces he escuchado, se dice, que los municipios del sector oriente no participan de estos acontecimientos, las conclusiones fueron complicadas, las organizaciones están muy divididas, vamos a ver cómo se sigue adelante.

Algo más particular Alcalde, ayer en la Comisión de Presupuesto toqué un tema tangencial y es que no podemos continuar haciendo las reuniones de Comisiones a cualquier hora y en cualquier día en el fondo que a cada Presidente de Comisión y yo incluido se les ocurre, cito a mi amiga y a mi amigo y a todo el mundo que disponen del tiempo tan libremente a lo más haré alguna consulta pero fijo la hora y cito, tenemos que tener reuniones ...y la proposición es que hagamos las reuniones de comisión a continuación de las sesiones de Concejo los días miércoles hasta dos...

La señora Pinochet, ¿dos comisiones?

El señor Agüero, dos comisiones, y por supuesto que pueden haber reuniones extraordinarias que se puede elegir un día y hora para hacerla y de ese modo poder todos mantener la agenda clara y no verla permanentemente alterada entonces la idea es fijar el día martes que es el día anterior al Concejo cosa que esté lo más actual la información, esa fue la insinuación que nos hizo Aldo y me parece que es lo más lógico, quedó pendiente si las horas en que haríamos estas reuniones y la citaría cada presidente de comisión sujeto a que haya circunstancias extraordinarias que la justifiquen.

El señor Torrealba, don Guillermo eso es materia que ustedes se organicen, a mi me parece fantástico que se haga, y se también que ha habido una cuestión en cuanto a quórum, las comisiones están reguladas en la Ley, no son un acuerdo nuestro, por lo tanto el tema del quórum es una decisión nuestra, las comisiones están actuando fundamentalmente como instancias de información y análisis de temas, los acuerdos tal como comentamos al inicio de esta sesión se toman en esta mesa, creo que es importante hacerlo, creo que es enriquecedor del conocimiento de las actividades, por lo tanto yo aplaudo el hecho que ustedes decidan tener un día especial para el trabajo de comisiones y en cuanto al quórum de asistencia si fijamos un quórum del ciento por ciento es super integrador en cuanto a la información pero en lo pragmático puede ser complicado, entonces creo que es un tema que ustedes tienen que acordar y es bueno se rayemos la cancha en la materia.

La señora Alessandri, Guillermo, normalmente una de las labores del presidente era tratar de poner de acuerdo a todos los Concejales a qué hora y qué día ponían para que todos los Concejales pudieran asistir...

El señor Agüero,...el tiempo es enorme...

La señora Alessandri, si, pero no es problema de quórum, por eso siempre hemos pensado hacer las comisiones los día miércoles después de la sesión de Concejo porque estamos todos, porque en el fondo no se saca nada con hacer una comisión y luego hay que hacer otra porque no están todos. O sea que el Presidente de la comisión pregunte a cada uno cuándo puede, no es tan difícil llamar y ponerse de acuerdo, ya tenemos lista una comisión para el próximo miércoles terminado el Concejo les pregunté a todos me faltó la Catalina y ya está lista para mandar el e-mail, si hay comisión de aseo para ver la Ordenanza.

El señor Agüero, si es así,... pero las emergencias....

La señora Alessandri,...las emergencias son las que deben estar ordenadas.

El señor Agüero, el martes a la una, a las dos, a las tres, a las cuatro....

La señora Pinochet, estamos hablando que las emergencias sería el día martes y no otro día.

La señora Alessandri, así es.

El señor Agüero, y el día jueves a las 10 de la mañana.

La señora Alessandri, no.

El señor Agüero, es que eso me desordena la agenda y no estoy dispuesto a desarmarla.

La señora Alessandri, y en esta época, por favor, lo repito de nuevo, en la mañana yo podo, me cuesta estar aquí porque tengo que estar con el jardinero, lo dije hace dos semanas atrás que por favor durante un tiempo no me pusieran... es a fines de julio y agosto las comisiones en la mañana porque no iba a lograr llegar y después a las 5 estoy terminando y entregando, entonces ojala sea a una hora que uno pueda ir.

La señora Pinochet, podría ser al medio día, en todo caso yo soy materia disponible.

El señor Cruz-Coke, los que trabajamos en el centro es horrible porque te corta la mañana por la mitad, para mi ojala a las 8 de la mañana ningún problema, ¿por qué no puede ser a las 8 de la mañana?

El señor Agüero, porque no están los funcionarios.

El señor Cruz-Coke, y a la 9 de la mañana.

La señora Pinochet, a esa hora no puede Patricia. Ustedes tienen que decidir porque no tengo problema de hora y día.

La señora Alessandri, podría después de almuerzo.

El señor Agüero, podría ser a las 4 de la tarde.

El señor Cruz-Coke, yo parto haciendo clases a las 4 de la tarde el día martes y termino haciendo clases a las 10 de la noche, tengo menos problemas el día lunes.

La señora Alessandri, el día lunes es el día más limpio que tengo con menos problemas

El señor Agüero, podría ser el lunes a las 4.30 horas. Entonces como estamos proponiendo una modificación al reglamento de sala vamos a incluir un párrafo en ese sentido.

La señora Alessandri, y las comisiones extraordinarias son....

El señor Agüero,...son los días lunes a las 16.30 en adelante....

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

El señor Cruz-Coke, señor Alcalde por medio del Concejal David Yanquelevich de la Municipalidad de Las Condes se está haciendo una campaña por la Corporación Cultural de Las Condes sobre la compra de un corazón, son corazones tridimensionales que van a ser pintados por diferentes artistas y que tiene por objeto incentivar la donación de órganos y está también liderada por Felipe Cruzat, o sea por el papá de Felipe Cruzat que creo una Corporación, la idea fundamental de esto es que empresas compren uno de esos corazones para que estos corazones en octubre o en noviembre se rematen y con ese dinero poder incentivar que las personas tengan la posibilidad de generar todo como para que se donen órganos, personalmente me gustaría que la Municipalidad estuviera en esta iniciativa y ojala tuviera la oportunidad de comprar un corazón para posteriormente donarlo.

El señor Agüero, ¿cuánto vale?

El señor Cruz-Coke, diez millones de pesos.

El señor Torrealba, a esta corporación ya le autorizamos en la semana de la chilenidad que tenga un stand en

un lugar privilegiado para todo este tema, no sé cómo es el procedimiento que nosotros compramos....

El señor Cruz-Coke, que compramos un corazón como Municipalidad...

El señor Torrealba, lo que podríamos hacer es darles una subvención eventualmente a la corporación cuando tenga vida legal pero lo otro no podemos comprar directamente.

La señora Alessandri, por Ley no se puede.

La señora Pinochet, pero podría ser la Corporación Cultura.

El señor Torrealba, podría, o nosotros podríamos ver una subvención.

La señora Pinochet, como subvención podría ser.

La señora Alessandri, también podría ser por medio de la Asociación de Municipalidades.

El señor Torrealba, señora Patricia nosotros podemos directamente entregarle a la corporación creada.

Quiero decirles que en el 9° congreso de Antofagasta el único acuerdo en términos reales que se tomó de los sin acuerdo, fue que durante estos 30 días tanto la directiva como los partidos tienen que seguir trabajando en dos cosas, uno en buscar un acuerdo que no existe, aunque parezca paradójal, casi como un juego de palabras, y en segundo término formar una comisión que trabaje para hacer un análisis a los estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades para que estos sean vistos en un congreso extraordinario y refundacional, así se dijo, el próximo mes de abril, hasta el momento ha habido una sola reunión en la materia, las comisiones tendrían que quedar formadas en la próxima semana, pero quiero decirles con mucho dolor como municipalista le veo poco futuro, yo estoy involucrado, he estado en las reuniones, he estado en las exposiciones pero le veo poco futuro.

La señora Alessandri, Alcalde en el parque Bicentenario hacia el norte de los juegos infantiles que tenemos al oriente ha nacido y ha crecido un poste con unas cosas plateadas ¿qué es?

El señor Torrealba, es una escultura que se ha puesto ahí, me imagino que eso es.

La señora Alessandri, ¿en serio?

El señor Torrealba, exactamente.

La señora Alessandri, es que pensé que era un juego de verdad.

El señor Torrealba, puede ser un juego, puede ser.

La señora Alessandri, es que es una cosa.

El señor Torrealba, pero es una escultura que está puesta en ese lugar.

La señora Pinochet, Alcalde me gustaría re tomar el tema del parque de las esculturas, a ver si tenemos otra reunión de directorio de la Corporación Cultural porque me da la sensación que está un poco dormido el tema cultural al menos con respecto a esta Concejal.

El señor Torrealba, si usted me lo dice podemos ver el tema.

El señor Correa, Alcalde he recibido nuevamente comentarios negativos en cuanto a unos letreros que estuvimos viendo la otra vez en cuanto a la luminosidad, el último que me lo dijo fue un señor que tiene un radio taxi en Borderío, o sea gente experimentada en el tema luces. Habría que ver qué pasa entiendo que tienen un timer o cosas así, revisar el tema, verlo en la noche.

El señor Torrealba, gracias lo vamos a ver.

El señor Agüero, continúan los reclamos de vecinos por ruidos y olores molestos en la zona próxima a los pub, a modo de ejemplo voy a citar el caso de un vecino que es el señor Jorge Nervi, de la calle El Zodíaco con respecto a las terrazas del bar Zabulla, él me ha hecho presente que ya la situación es realmente difícil para su familia, lo puse en conocimiento naturalmente de quien corresponde pero quiero dejar constancia en Acta para darle la importancia que tiene el tema.

En seguida acá tengo otro reclamo de vecino el señor Pedro Cortés de la calle Walter Scout 1632 que dice que en la zona próxima a su casa existen, porque lo autorizamos, el ex cine Vitacura hay eventos y ruidos molestos.

La señora Pinochet, pero tanto como para no poder vivir.

El señor Agüero, yo creo que sí y creo Lucía que es absolutamente el descanso nocturno al que le doy la mayor importancia, la gente durmiendo tranquila puede salir a trabajar bien, creo que va haber que abordar el tema muy enérgicamente, me reuní con la presidente de la Junta Vecinal A-7 la señora Leontina, también tiene ella reclamos respecto de una situación en Las Tranqueras con Vitacura. Entonces es una situación que desgraciadamente traigo a colación aquí porque hay familias que están sufriendo, no podemos dejar que las cosas ocurran, lo quería

hacer presente naturalmente no lo vamos a resolver en este minuto pero es importante que quede en Acta.

El señor Torrealba, gracias don Guillermo.

Se ofrece la palabra en el tema Varios.

Si no hay más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 11.40 horas.

RAUL TORREALBA DEL PEDREGAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

CECILIA AROS MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)